

efecto en fuerza de lo resuelto en el anterior para  
nombrar Patronos o Diputados de la Casa Posito de  
Pan que han de servir estos encargos en el presente año.  
Y la Ciudad de una conformidad nombro por tales Patronos  
a los S.<sup>rs</sup> D.<sup>ns</sup> Fran.<sup>co</sup> de Borja Mexano Regidor y D.<sup>n</sup> Salva  
dor de Luna Jurado: Quened hallandose presentes lo acepta  
ron en forma.

Nombramiento de Comisario de la Junta de Propios y Arbitrios de la Comisaria de la Junta de Propios y Arbitrios que se le confirió en el proximo Cavildo de Elecciones por los muchos encargos de entidad que tiene a su cuidado, y el que se le acaba de dar de Patron del Posito; Y suplico a la Ciudad se sirva diferir a esta Junta Instancia: Y habiendola oido adhirió a la dimision q.<sup>e</sup> hace dho. S.<sup>r</sup>; Y nombro en su lugar por tal Comisario de dha. Junta de Propios y Arbitrios al S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Josef Monino tambien Regidor = Y acor  
do se le participe para su inteligencia: Y respecto a hallarse ausente, si acaso ocurriere alguna cosa q.<sup>e</sup> evaguar, lo  
execute dho. S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Borja hasta su regreso.

D. Josef Tomar  
Alcalde

D. Antonio Pariza

Anterior  
Gonzalo Chamorro Domingo de Alcalde

